

SEMANARIO DE PALAMÓS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Palamós, un mes. 0'50 pesetas.
 Resto de España, trimestre. 1'50 »
 Países de la Unión Postal, 2'50 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Pago de suscripción adelantado.—Remitidos y anuncios á precios convencionales.—Publiquense ó no, no se devuelven los originales.

AÑO III

Pago de suscripciones en sellos de correo ó letras de fácil cobro.

Se publica todos los jueves.—ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN: calle de la Marina, 13.

NÚM. 77

MEJORAS INDISPENSABLES.

Terminada nuestra reciente campaña en fa- de la construcción, ya empezada, del tranvía de vapor de Flassá a Palamós, y aplazada la que desde nuestra fundación venimos sosteniendo en pro de la protección que á nuestro comercio debiera darse mejorando las condiciones del puerto, tócanos hoy proponer al Ayuntamiento de esta villa la realización de algunas mejoras indispensables que como buen administrador debiera procurar.

No trataremos de la limpieza pública, cumplimiento de las olvidadas Ordenanzas Municipales, etc., que repetidas veces le hemos dirigido nuestras advertencias sobre estos particulares, y casi siempre han sido atendidas demostrándonos una deferencia de la que sólo por la buena fe que ha guiado nuestras indicaciones, somos merecedores.

Considerando los escasos recursos de que puede disponer nuestra Corporación, claro es que para ser atendidos debemos limitar nuestra petición á mejoras indispensables y de poco coste.

El arreglo de varias calles, principiado hace dos años, á costa de sus moradores ayudados por el Ayuntamiento, ha hecho se abrieran dos calles espaciosas y se recompusieran algunas otras que bien lo merecían; pero aquel impulso ha sufrido paralización, y hoy tenemos algunas calles intran- sitables.

La primera de ellas es la del *Muelle*, en la cual los carros que van y vienen del puerto, ayudados por la lluvia, han abierto baches que descubriendo enormes piedras obstruyen completamente el paso y hacen dificultoso el tránsito. Y como el que por aquella calle se hace es á no dudar considerable, sucederá, como el otro día ya lo presenciamos, que por haberse atascado un carro y ser la vía muy estrecha, tuvieron que detenerse los varios vehículos que hacen el servicio del muelle, perjudicando con el retardo la prontitud de esta clase de comercio.

No creemos de mucho coste la recomposición que pedimos, mucho más necesaria cuando tenemos entendido que deben empezarse dentro de pocos meses las obras de reparación de la escolle- ra, y es justo que si el Ayuntamiento tiene inter- és en mejorar las condiciones del puerto, haga por su parte lo posible para lograrlo.

Una vez terminado esto, debería pasar á la calle Mayor, y si es Mayor, hacer lo posible para que lo pareciese, procurando quitar el desnivel y desigualdades del piso, y ordenando la construcción de aceras regulares; mejora que reclaman todas las calles de la población cuya anchura lo consiente.

No es menos necesario é interesante el arreglo del cortísimo trecho de la calle de la Allada que media entre la Mayor y la de Munt. Es para- ja muy frecuentado, y sin embargo está siempre tan perverso por el profundo surco serpenteado que forman las aguas cada vez que llueve, que- dando luego permanente, que difícilmente pueden

atravesarlo sin mucho cuidado los que no tengan las piernas muy firmes. Algunos percances ha habido ya, y pocos días ha ocurrido uno que no dejó de tener consecuencias algo serias, aunque afortunadamente de menor gravedad de la que se temía.

Como hemos visto, se ha interrumpido la plantación de acacias en la carretera del faro: fácil creemos le sería á nuestra Corporación entenderse con el Sr. Ingeniero de la carretera y remover las causas que han ocasionado se paralizara aquella: con ello tendríamos un paseo hermosísimo.

Al sobre dicho señor podría pedirle mandase proceder al arreglo de la pendiente que une el extremo de la carretera de Gerona á ésta con la playa en donde se practica la descarga de los buques surtos en el puerto, cuyo mal estado suponemos ignora dicho Sr., ya que le bastaría verlo para cerciorarse de que no puede estar peor.

Muchas más cosas podríamos enumerar, que deberían llamar la atención del Municipio, tales como las repetidas quejas que continuamente oímos respecto del alumbrado público, adulteraciones en los comestibles y bebidas, poca exactitud en los pesos y medidas etc. pero, por lo que hemos sentado al principio, nada más diremos, como no sea la confianza que abrigamos de que seremos escuchados, por los precedentes que tiene sentados de atenta á nuestras indicaciones la Corporación municipal de esta villa. Además de qué con ello logrará, á no dudar, los aplausos de la población entera.

EL SEGURO SOBRE LA VIDA.

Nos hemos ocupado algunas veces de las ventajosas combinaciones á que se prestan las operaciones del BANCO VITALICIO DE CATALUÑA, y creemos que no está de más insistir en este punto, sobre todo respecto de uno de los más generales y preferentes.

El seguro sobre la vida es una operación que representa la prudencia, la previsión y el buen sentido que deben presidir á todos nuestros actos, puesto que tiene por objeto multiplicar los medios de subsistencia y bienestar de las familias á despecho de la muerte que puede sorprendernos en el momento menos pensado. Institución esencialmente benéfica y humanitaria, nos ofrece variadas combinaciones adaptables á todas las situaciones de la

vida y posiciones sociales en que podamos encontrarnos: protegiendo y dispensando sus grandes beneficios al casado, al soltero, al viudo, al joven, al viejo, á la viuda, al huérfano, á todos los individuos, en una palabra, de la gran familia llamada humanidad. Y no se crea que exageramos, pues por medio del seguro el casado puede garantir el mañana de su esposa ó hijos; el soltero aspirar á un enlace ventajosísimo; el viudo, segun su edad, á mejorar su situación ó la de sus hijos ú otras personas; el joven prepararse una vejez tranquila; el viejo disfrutar del trabajo que mermó sus fuerzas; la viuda hallarse al abrigo de las innumerables contrariedades que la circundan; el huérfano tener preparado un capital que podrá utilizar para redimirse del servicio, para plantear un establecimiento, como dote, etc. etc. En sucesivos artículos iremos demostrando estas afirmaciones.

Hoy vamos á dar á conocer á nuestros lectores una de las principales combinaciones, la más generalizada, la en que brillan sentimientos más tiernos y delicados, la que por regla general encierra todo un poema de amor: es la llamada *seguro vida entera*.

Por medio de este contrato y mediante el ligero sacrificio de una cuota anual llamada prima, se forma desde luégo un capital pagadero inmediatamente después de la muerte del suscriptor á la persona ó personas designadas en la póliza, aun cuando el fallecimiento de aquel ocurra luego de verificado el contrato.

Aun cuando podríamos discutir extensamente sobre las consecuencias que se desprenden de la definición anterior, dejamos su deducción al buen sentido de nuestros lectores. Con facilidad comprenderán las inapreciables ventajas que ofrece la formación instantánea de un capital para el caso de que viniera la muerte á impedir la necesaria acumulación del ahorro que debería constituirlo. Y esta ventaja que ofrecen las compañías aseguradoras no es un prodigio, sino la cosa más natural y matemática: pues consiste en la acumulación de las primas que satisfacen los asegurados é intereses que producen, para irlos repartiendo á medida que ocurren las defunciones de los socios, defunciones que la estadística determina en todas las edades de la vida y tuvieron presentes las Compañías al fijar las cuotas con que debe contribuir cada socio según su edad.

Hemos dicho que el *Seguro vida entera* representa los sentimientos más tiernos y delicados, porque quien lo celebra contrae el dulce deber de economizar durante algunos años, si vive, lo necesario para que, al fallecer, encuentren su esposa ó hijos un capital que los libre de los azares de la indigencia con su terrible acompañamiento de privaciones. Y ¿qué amante esposo y cariñoso padre no se impondrá la obligación de ahorrar

algo para satisfacer anual, semestral ó trimestralmente la prima que ha de enjugar en plazo más ó menos corto las lágrimas de la viuda, ó salvar el porvenir de sus queridos hijos?

La obligación de pagar la prima no es perpetua si se quiere, ya que puede satisfacerse durante varios años previamente convenidos, y se llamará seguro vida entera á primas temporales, ó puede pagarse durante un número indeterminado de años, que por regla general no excederá de treinta, aplicando á la reducción de aquella la participación en los beneficios que concede la Compañía aseguradora; sistema que va reduciendo la prima paulatinamente hasta llegar á la total extinción si vive el asegurado ó socio.

Y puesto que de la participación en los beneficios hemos hablado, no estará por demás añadir, que á los asegurados que la renuncian les rebajan luego las compañías un 10 por 100 del importe de la prima: que los que prefieren aplicar dicha participación al aumento de capital, pueden estar ciertos de que si viven muchos años aumentará el seguro en un 25 ó 30 p. S ; y por último que si prefieren percibir en metálico la cantidad correspondiente á la citada participación, les ayudará de una manera muy apreciable á pagar las primas.

EL AMOR SIN VENDA.

Á mi amigo D. F. de A. Marull.

Del amor, en mi opinión,
no diste, Paco, en el *quid*
á juzgar tu explicación;
y ya verás con que ardid
te voy á fotografiar,
lo que es *amar*.

Suspirar de noche y día,
estar flaco y no comer,
padecer hipocondría,
ir el campo á recorrer
sin notar frío ó calor,
eso es *amar*.

Lanzar solo y abstraído
amargas quejas al viento,
y en un constante gemido,
llamar su caro tormento
que no le puede escuchar,
eso es *amar*.

Descuidar arte ó carrera
por tan locos desvaríos,
tener la cabeza huera,
y en continuos desafíos
llevar siempre lo peor,
eso es *amar*.

Conseguir que la doncella,
que suele ser muy ladina,
lleve una carta á la bella
á fuerza de la propina
que le exige sin cesar,
eso es *amar*.

Ir de la niña á los pies,
que por hacerle sufrir
tiene amoríos con tres,
y los celos la hacen reir
con angelical candor,
eso es *amar*.

Ver que un primo casquivano
con ella sale á paseo
y la acompaña al piano,
mientras que él siendo más feo
la pretende interesar,
eso es *amar*.

Estar en acechadero
desde la puerta de enfrente,
y pasando por ratero,
ver en la esquina un agente
puesto en él ojo avizor,
eso es *amar*.

Hacer el oso tres años
siguiendo calles y plazas,
recibir mil desengaños
en forma de calabazas
que la hermosa suele dar,
eso es *amar*.

Llevarla á la Vicaría
después de mucho desdén,
y tener la sangre fría
de ver al primo también
siempre de ella al rededor,
eso es *amar*.

Ser víctima de una suegra
peor que toro del Jarama,
y tener ¡Suerte más negra!
cuatro niñeras, el ama,
é indicios de progresar,
eso es *amar*.

Buscar modista extranjera
que en desperfecto notorio,
ponga al fin la hacienda entera;
pagar un laboratorio
aplicado al tocador,
eso es *amar*.

Sufrir con calma aparente,
pero en zozobra y apuro,
de nervios el accidente
que es un pretexto seguro
si él se quiere revelar,
eso es *amar*.

No me vengas con amores,
llenos de gratos perfumes,
de céfiros y de flores,
que tú como yo presumes,
si eres algo observador,
lo que es *amor*.

Anselmo Duque.

GACETILLA.

Á los *Pepes* y á las *Pepas*,
que son muchos en la villa,
hoy, que es día de su santo,
sepan se les felicita.
Y por tanto el SEMANARIO
deséa, que años sin cuento,
vivan para irlo leyendo
mientras comen los *brñuclos*.

Ha visitado nuestra redacción *El Lunes*, periódico se-
manal, órgano de la industria corchera y de sus similares
que ha empezado á ver la luz pública en la capital de An-
dalucía.

Le devolvemos gustosos el cambio y le deseamos mil
prosperidades.

Un hacendado de San Juan ha tenido la amabilidad
de remitirnos un higo maduro. Este y la coliflor á que nos
referimos en uno de nuestros números anteriores son
dos fenómenos que ha producido en poco tiempo el tér-
mino del pueblo vecino. Si se repiten, no nos chocará

recibir el próximo estío, algun azucarado melón gigante,
cuyas circunstancias, mediante prueba, describiremos en
obsequio al cosechero.

El fuerte temporal que ha reinado en las costas de
Italia se ha hecho notar también en las nuestras. La mar
del Este y Sueste ha sido intensa, obligando á los bu-
ques á permanecer en los puertos ó á volver á ellos de ar-
ribada, como ocurrió al cañonero «Diligente» al inten-
tar dirigirse de éste al de Rosas el sábado. Por la misma
causa hubo de serle imposible la salida de Barcelona al
vapor «Cámara» que llegó aquí retrasado en su itine-
rario y no hizo la escala de S. Felú.

Y á vos, company. Ho dihém á lo *Rossiñol*, en resposta
del *Deu vos quart* general ab que comensa sa carrera pe-
riodística aqueíl setmanari geroní que está donant un refi-
let cada dissapte. Es dels de *Dèu, Patria y Rey*, y... poch
cumpliments. Nos ha participat lo seu adveniment, y ab
tot plér li tornarém las visitas.

La Comisión Provincial ha señalado el día 23 de los
corrientes para practicar los ejercicios señalados para la
provisión por concurso de la plaza de escribiente de en-
trada con destino á la Contaduría de fondos provinciales,
que anunciamos oportunamente.

Figuran como solicitantes 9 individuos de Gerona, 1
de Castellíullit, 1 de Vilafant, 1 de Palamós, 1 de San
Juan de Palamós, y 1 de Torroella de Montgrí.

Á la playa de Pals ha arrojado el mar una lancha,
según expresa un edicto de la Comandancia de Marina
que publicamos en la sección correspondiente de este
número.

El día 10 de los corrientes falleció en la vecina villa
de Palafrugell, á la edad de 70 años, el Sr D. José Miguel
y Busquets. E. P. D; y reciba su apreciable familia nues-
tro más sentido pésame.

Esta semana nos hemos visto privados de la visita de

nuestro colega *El Eco Bisbalense*. Más que á descuido de su administración atribuimos la falta al servicio de correos.

El proyecto de reparación de nuestro puerto está á informe de la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos. Como las obras que se proyectan son de absoluta necesidad si no se quiere ver desaparecer en el primer temporal el faro de la punta del muelle, y sabemos se interesa para su pronto despacho el diputado del distrito, tenemos la confianza de ver pronto comenzados los trabajos.

Creemos no obstante que nuestra corporación municipal debería practicar algunas gestiones para que no se entretenga el asunto.

Se nos ruega hagamos público que en la calle de Mofius se encienden cada noche muy tarde los faroles, y trasladamos por lo tanto esta noticia al encargado del alumbrado público.

Dice un periódico científico, que las hojas y tallos de tomate, bien hervidos, producen un líquido que es mortal para toda clase de insectos que atacan las plantas; basta regar y rociar con este líquido, cuando está enteramente frío, las plantas atacadas por cualquiera insecto: rara vez resisten dos operaciones. Se dice que no perjudica en nada á las plantas, y su olor ahuyenta á los insectos que están cerca.

Con motivo de las funciones religiosas celebradas en honor del patriarca san José se ha notado en la iglesia parroquial más concurrencia de la acostumbrada. Los bellos conceptos, fácil palabra y evangélica dulzura del padre Rector de las Escuelas Pías de Calella, que fué quien predicó en dichos cultos, contribuyeron mucho el aumento de concurrencia, y algunas personas nos encargan felicitemos al señor Cura párroco por haber hecho tan acertada elección de predicador.

Un nuevo líquido se presenta á luchar con el petróleo para el alumbrado público: la *soleína*.

La soleína es un cuerpo oleaginoso, algo fluido de olor agradable y bastante parecido al del incienso, y al arder no produce gases insalubres.

Los colores de los cuerpos que ilumina no se alteran, y con la soleína no ocurre el que la vista confunde el amarillo con el blanco, el carmesí con el rojo, y el verde con el azul, como sucede con el gas y el petróleo.

Los relojeros, diamantistas, bordadores y cuantos tienen necesidad de trabajar de noche pueden hacerlo sin fatigar la vista con la luz producida por la soleína, que es permanente, diáfana é intensísima.

Por el Ministerio de Marina se ha dispuesto la creación en las Comandancias de Provincias de plazas de peritos mecánicos para la inspección de buques de hierro y sus máquinas y calderas en los casos en que en sus construcciones y reparaciones, ó por choques ú otras causas, proceda la intervención oficial.

Dichos destinos deben ser provistos por concurso y podrán ser nombrados para servirlos los Ingenieros; Peritos mecánicos é industriales; Jefes y Contramaestres de talleres de máquina y fundición; y Maquinistas con título y cinco años de práctica; siendo preferidos, en el orden que hemos expresado.

Los emolumentos que deben percibir dichos funcionarios serán señalados en cada comandancia por personas idóneas que expresa la precitada disposición, reunidas en Junta presidida por el Jefe de Marina de la Provincia.

Con el embarque de los rails que tendrá lugar el día seis del próximo mes en Amberes, la subasta de la tajea que ha de sustituir al vadén que existe en el kil. 41 de la carretera de Gerona, y las obras del ramal de Palafrugell, que hubieran empezado ya, á no ser por la oposición de algunos propietarios á la expropiación, se convencerán los que aun dudan de que dentro de poco será un hecho la construcción del tranvía de Flassá á nuestra villa.

Observaciones meteorológicas desde el día 4 inclusive, al 11.

El barómetro oscilando de 75.50 á 76.00 milímetros.

El termómetro generalmente á 15°.

Han reinado Sudoestes y Ponientes frescos y mar de dichas direcciones proporcionada á ellos; á excepción de los dos días últimos en que ésta disminuye gradualmente y se inician los vientos del primer cuadrante.

El cielo y horizonte pueden calificarse de despejados, por no haber persistido las nubes que momentáneamente han empañado la bóveda celeste, en los hermosos días primaverales que hemos disfrutado. No así el último achubascado y de mal cariz, que nos recuerda la época del año en que vivimos y con el que se cumple el antiguo adagio de *Marzo vuelve el rabo*.

Del 11 á hoy.

El barómetro subiendo, hasta 77.00 milímetros; cuya máxima altura alcanzó el 15, iniciándose, luego el descenso con rapidez y hallándose á 76.00 al compendiar estos datos. El termómetro generalmente á 14° pues sólo en el centro del día ó en las madrugadas ha marcado 15,° y 16,° respectivamente. Los vientos del Norte y Nordeste moderados y la mar del Este siempre intensa, tendida ó picada, acusando proceder de los temporales que han reinado en las costas de Italia. Los días 11 y 12 ha llovido, aunque poco; y lloviznado en la noche del 15.

El cielo generalmente cubierto; ó cuando menos muy acelajado lo hemos observado en este septenario, que termina con caracteres que nos inclinan á calificar de variable el tiempo reinante y á anunciar la posibilidad de que de genere en lluvias.

REGISTRO CIVIL DE PALAMÓS.

Nota de los fallecidos desde el 11 al 17 de marzo Jaime Maurí Aulet, 6 años.

Nacidos varones 1, hembras 0, Total 1.

MOVIMIENTO DE ESTE PUERTO

EN LOS DIAS QUE SE EXPRESAN

BUQUES ENTRADOS.

Marzo 13.—De la mar cañonero «Diligente.»

• 14.—De Sevilla y escalas vapor «Cámara» de 910 t. c. Federico Molins, con corcho á D. Andrés Ribera.

• 15.—De Málaga y escalas vapor «Montserrat» de 1112 t. c. Martín Torrens con efectos á los Sres. Hijos de G. Matas.

• 16.—De Cadaqués laúd «Pepito» de 7 t. c. Agustín Billoch en lastre.

• 18.—De La Calle, bergantín goleta italiano «Fieramosca» de 90 t. c. Martinelli con corcho á D. Andrés Ribera.

DESPACHADOS.

Marzo 13.—Para la mar Cañonero «Diligente.»

• 14.—Para Marsella vapor «Cámara» c. Federico Molins con efectos.

• 15.—Para la mar cañonero «Diligente.»

• 15.—Para Cette vapor «Montserrat» c. Martín Torrens con efectos.

• 16.—Para Blanes laúd «Pepito» c. Agustín Billoch en lastre.

• 17.—Para Rosas laúd «Pepito» c. Joaquín Brunet en lastre.

EDICTO.

D. Augusto Jimenez Loira Teniente de Navío de la Armada, Comandante Militar de Marina de la Provincia de Palamós.

Hace saber: Que la mar ha arrojado á la playa de Pals, (Distrito de Palafrugell) una lancha de pino de treinta y tres palmas de eslora, once de manga y cuatro de puntal, pintada de negro, sin marca visible y que se conoce ha permanecido mucho tiempo en el agua, por estar cubierta de marisco. Los que se consideren dueños de la espresada embarcación, deben presentarse á deducir su derecho, por sí ó por medio de apoderado, ante el Excmo. Sr. Capitán General del Departamento, en el término de un mes, pasado cuyo plazo adquieren los halladores el derecho de propiedad.

Palamós 16 Marzo de 1885.

Augusto Jimenez Loira.

TEATRO.

FUNCIÓN PARA EL SÁBADO 21 MARZO 1885.

Estreno en este teatro, del interesante drama en 3 actos y en verso original del célebre autor don Eugenio Sellés.

Las Esculturas de Carne.

Dará fin la función, con la divertida pieza en un acto denominada

CURA DE MORO.

Precios de costumbre. Á las 8 y media.

Se despachan localidades en casa de D. Pedro Casademont.

CHARADA.

DEDICADA Á LA Srta. A. P.

Es mi vestido
De *segunda y terciá*,
Y suelo usarlo
En día de fiesta.
Cuarta y segunda
Está en la mar;
Mi *prima* es verbo
Irregular.
Y todo es la niña
Á quién la dedico:
Y también es pátria;
Parece me explico.

J. M.

(La solución en el número próximo.)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR
TUYO.

PALAMÓS: IMP. DEL SEMANARIO.—MARINA 13.

EXCELENTES SALSICHONES.

(LLANGUNISAS)

Se venden al por mayor y menor en casa
de D. Francisco Albosa.

Calle Mayor, 63.—PALAMÓS.

GRAN TALLER

DE

ENCUADERNACIÓN

PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS.

13.—MARINA,—13.

PALAMÓS.

FARMACIA DE VERGÉS

CALLE MAYOR NÚMERO 35.

XILOTILO.

Específico infalible contra los callos.

Basta hacer uso durante unos días de este precioso tópico para conseguir la completa desaparición de estas incómodas exeresencias.

AL BELLO SEXO.

Se recomiendan eficazmente las píldoras anti-cloróticas de VERGÉS.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Calle de S. Honorato, esquina á la Plaza de S. Jaime, Barcelona.

CAPITAL DE GARANTÍA: 10.000,000 DE PESETAS.

Las operaciones á que se dedica este Banco son los seguros sobre la vida en su más vasta extensión, tal como lo practican las mejores y más importantes Compañías de Inglaterra, Alemania, Francia y otros países, donde el seguro es completamente popular y aceptado universalmente por todas las clases sociales.

Crea capitales para después de la muerte del sócio, ó para después de un plazo dado, ó juntamente para después de la muerte y del plazo, ó que sólo han de cobrarse si ocurre la muerte dentro de un periodo determinado etc. etc.

Constituye también rentas vitalicias á favor de una ó más personas, que empiezan á cobrarse inmediatamente, ó bien después de transcurridos algunos años y se pagan durante toda la vida, ó solamente durante un cierto periodo de tiempo.

Un padre de familia de 30 años de edad que quiera legar por medio del Banco 5.000 pesetas á su esposa é hijos, ó á cualquiera, solo deberá entregar á la Compañía 124 pesetas y media cada año mientras viva. Hace poco que el Banco pagó 2.000 duros á la viuda de un sócio, del cual no había recibido sino 66 duros por la primera anualidad.

Un jóven de 25 años que quiera disfrutar cuando llegue á la edad de 50 una renta de 10 rs. diarios mientras viva podrá obtenerla pagando á la Compañía durante 25 años, una prima anual de 247 pesetas y 10 céntimos.

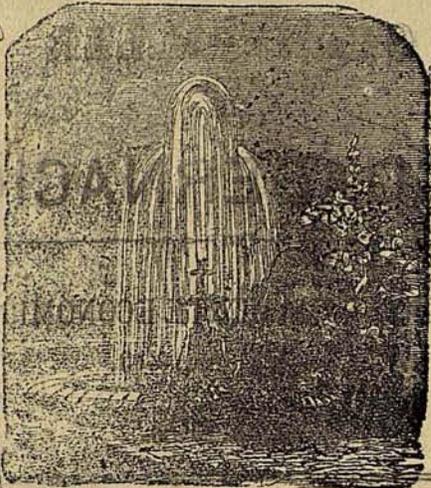
Si un hijo de 30 años quiere amparar á su anciana madre de 60 para el caso que él muriese primero que ella, podrá constituirle una renta de 4 reales diarios, que los cobrará la madre durante toda su vida desde el día en que falleciere su hijo, entregando solamente á la Compañía cada año 42 pesetas y 52 céntimos.

Las primas que hemos indicado no han de pagarse siempre durante toda la vida, sino que, segun los casos, van reduciéndose ó se extinguen. Representante en Palamós, D. Francisco de A. Marull.

VINO GARNACHA

superior y legítimo del Puerto de la Selva, á seis reales botella de litro.

Depósito, Enrique Casas.
Calle mayor, 20, Palamós.

EL PERFUME UNIVERSAL.**AGUA FLORIDA**

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York.

Se vende en todas las Perfumerías y Boticas.

DEPÓSITO

Sres. Ferrer y Comp.—BARCELONA

IMPRENTA DEL SEMANARIO.

CALLE DE LA MARINA 13.—PALAMÓS.

Se hacen toda clase de impresiones.
Especialidad en tarjetas de visita,
membretes é impresión de sobres.

PRECIOS ECONÓMICOS.

RECONSTITUYENTE

para los frutales y la viña.

Anti-filoxérico y preservativo contra toda clase de pulgones para la viña y frutales.

Se recomienda á todos los agricultores el uso de este «RECONSTITUYENTE» á base de hidrato-ferroso y otras sales estimulando esta vegetación, reconocido por todos los inteligentes como los mas apropósito para regenerar y fortificar todos los frutales y la vid.

Para informes detallados dirigirse á los Sres. Vicente Ferrer y C. plaza de Moncada, núms. 1 y 3, y en su droguería-sucursal, calle de la Princesa, n.º 1 (pasage de las Columnas),

ÚNICOS DEPOSITARIOS

BARCELONA.

Farmacia y laboratorio

DEL

**DOCTOR FERRER.
PLAZA DEL ANGEL—BARCELONA.**

Llamamos la atención sobre algunas de sus especialidades farmacéuticas, premiadas con medalla de plata en la primera Exposición Farmacéutica celebrada en Madrid en noviembre de 1882.

Asma, Bronquitis y males de garganta: Su curación infalible y en poco tiempo con el uso de las pastillas y del Jarabé de Savia de pino marítimo del Dr. FERRER.

TOS.-CATARROS.

Se consigue su rápida y completa curación con la especialísima *Pasta balsámica pectoral* del Dr. FERRER.

CLOROSIS, ANEMIA.—DEBILIDAD EN GENERAL.

Su extinción por medio del *Hierro diluido* del Dr. FERRER.

CONFITES DIGESTIVOS DEL DR. FERRER.

Son un poderoso preservativo, y muy eficaces para la curación de las enfermedades del estómago y del hígado.

MAGNESIA EFERVESCENTE PERFECCIONADA.

Contra las indigestiones, acideces, afecciones biliosas y debilidad nerviosa del estómago

CITRATO DE MAGNESIA GRANULADO Y EFERVESCENTE.

Refrescante y anti-ácido por excelencia.

CITRATO DE MAGNESIA ESPONJADO—PURGANTE, AGRADABLE Y EFICAZ.

El depósito para la venta al por mayor de las especialidades farmacéuticas y productos del laboratorio del Dr. FERRER, se halla en los almacenes de Droguería de los Sres. Vicente Ferrer y Compañía, plaza de Moncada, núms. 1 y 3, y en su Sucursal, calle de la Princesa, núm. 1, (Pasage de las Columnas).—BARCELONA